



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
GENERAL

TD/B/COM.2/ISAR/23
26 de agosto de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Inversión, la Tecnología
y las Cuestiones Financieras Conexas
Grupo de Trabajo Intergubernamental
de Expertos en Normas Internacionales
de Contabilidad y Presentación de Informes
21º período de sesiones
Ginebra, 27 a 29 de octubre de 2004
Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES*

I. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la comparabilidad y la pertinencia de los indicadores existentes sobre la responsabilidad social de las empresas.
4. Examen de la situación del cumplimiento de la obligación de informar sobre la gobernanza empresarial y la función de dicha información en la adición de valor sostenible.
5. Otro asuntos.
6. Programa provisional del 22º período de sesiones.
7. Aprobación del informe.

* Este documento se presenta con retraso debido al volumen de trabajo de la secretaría durante el período inmediatamente posterior a la XI UNCTAD.

II. ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Elección de la Mesa

1. De conformidad con la práctica establecida, se sugiere que el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. En cuanto a la organización de los trabajos del período de sesiones, el Grupo dispondrá de tres días laborables. Por consiguiente, se sugiere que la primera sesión plenaria, el 27 de octubre, se dedique a las cuestiones de procedimiento (temas 1 y 2) y a la presentación de los temas 3 y 4. Las sesiones siguientes se dedicarán a un debate detallado sobre los temas 3 a 6. En el 20º período de sesiones, cuando se propusieron los temas 3 y 4 como temas principales del 21º período de sesiones, se acordó que se consagraría el mismo tiempo a las deliberaciones de cada uno de ellos. La secretaría preparará un calendario provisional, que estará disponible el primer día, en el que se indicarán las cuestiones que habrá de tratar el Grupo.

Documentación

TD/B/COM.2/ISAR/23 Programa provisional y anotaciones

Tema 3 - Examen de la comparabilidad y la pertinencia de los indicadores existentes sobre la responsabilidad social de las empresas

3. Como preparación para este tema, la secretaría examinó las principales iniciativas actuales sobre indicadores sociales y organizó consultas internas oficiosas con un grupo especial de expertos a quienes se pidió que expresaran sus opiniones respecto de la comparabilidad y la pertinencia de los indicadores existentes sobre la responsabilidad social de las empresas. Con relación a este tema del programa se examinarán las diversas opiniones expresadas durante las consultas y algunos criterios para armonizar la información social y hacer más comparables y pertinentes los indicadores sobre la responsabilidad social de las empresas.

Documentación

TD/B/COM.2/ISAR/24 Examen de la comparabilidad y la pertinencia de los indicadores existentes sobre la responsabilidad social de las empresas

Tema 4 - Examen de la situación del cumplimiento de la obligación de informar sobre la gobernanza empresarial y la función de dicha información en la adición de valor sostenible

4. Tras debatir las cuestiones relacionadas con la aplicación, así como estudios de casos sobre la transparencia y la publicación de información en el buen gobierno de las empresas, en su 20º período de sesiones el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos propuso el mencionado tema como segundo tema principal de su 21º período de sesiones. La secretaría ha preparado un informe de antecedentes en el que se resaltan los hechos recientes respecto de la obligación de informar sobre la gobernanza empresarial, se presentan los resultados de una

encuesta sobre las prácticas en ese ámbito a nivel de las empresas y se reseñan los problemas que se plantearán en el futuro para mejorar la información sobre la gobernanza empresarial. En el informe también se examina cómo la información sobre la gobernanza empresarial puede añadir valor a largo plazo.

Documentación

TD/B/COM.2/ISAR/25 Examen de la situación del cumplimiento de la obligación de informar sobre la gobernanza empresarial y la función de dicha información en la adición de valor sostenible

Tema 5 - Otros asuntos

5. En relación con el tema "Otros asuntos", podrán plantearse diferentes cuestiones referidas a las actividades en curso del Grupo de Trabajo Internacional. Por ejemplo, la secretaría de la Presidencia del 20º período de sesiones informará al Grupo sobre los resultados de la XI UNCTAD (TD/410 y TD/L.382) y dos reuniones paralelas que tuvieron lugar en São Paulo, concretamente una mesa redonda de alto nivel sobre la transparencia empresarial (TD/L.374) y un seminario sobre contabilidad y desarrollo económico (TD/L.386). El Grupo de Expertos podrá también estimar conveniente examinar los progresos realizados respecto del modelo de programa de estudios del Grupo. Durante esta parte de las deliberaciones, el Grupo de Expertos podrá considerar adecuado examinar los hechos recientes en el ámbito de la contabilidad internacional, la auditoría, la gobernanza empresarial y la responsabilidad social y solicitar información actualizada a otras organizaciones regionales o internacionales sobre estas cuestiones.

Tema 6 - Programa provisional del 22º período de sesiones

6. El programa provisional del 22º período de sesiones se examinará a la luz de las deliberaciones del 21º período de sesiones y de períodos de sesiones anteriores, así como de los resultados de la XI UNCTAD.

Tema 7 - Aprobación del informe

7. El Grupo de Trabajo Intergubernamental tal vez desee aprobar las conclusiones acordadas que estime necesarias. El informe final se recopilará una vez concluido el período de sesiones y se presentará a la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas.
